

1061

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

01 MAR 2023

➤ Respecto de la petición suscrita por el representante legal de automotores Europa S.A.S., quien dice fungir como arrendatario del inmueble objeto de venta ad valorem en este asunto, tenga en cuenta que como secuestre se designó a Jacqueline Villazón Moreno, que este despacho no tiene conocimiento de la práctica de la diligencia de secuestro y si la misma se llevó a cabo.

Por lo anterior, en caso de haberse realizado la diligencia, el inmueble queda bajo custodia del secuestre, no obstante los cánones de arrendamientos deben ser consignados a órdenes del despacho en la cuenta del Banco Agrario 110013031004.

➤ En lo que tiene que ver con la solicitud suscrita por Jacqueline Villazón Moreno, el expediente puede ser consultado físicamente en la baranda del despacho.

➤ Se reconoce personería a la Dra. Laura Carvajal Forero, como apoderada en sustitución de Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en liquidación. Se reconoce personería a la Dra. MARIA LOURDES FORERO QUINTERO, como apoderada general de ALLIANZ SEGUROS S.A. en los términos del poder conferido.

Notifíquese

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO Noque en con la solicitud suscrita por Hoy en con el ser obrado físicamente en la El Srío. 02 MAR 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA Carvajal Forero,

apoderada en sustitución de Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en liquidación. Se reconoce personería a la Dra. MARIA LOURDES FORERO QUINTERO, como apoderada general de ALLIANZ SEGUROS S.A. en los términos del poder conferido.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO Noque en con la solicitud suscrita por Hoy en con el ser obrado físicamente en la El Srío

RUTH MARGARITA MIRANDA Carvajal Forero,